



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GOBERNACIÓN REGIONAL
GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 153-2025-GRU-GR-GGR

Pucallpa, 31 MAR. 2025

VISTO: La RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 136-2025-GRU-GR-GGR, de fecha 20 de marzo de 2025, OFICIO N° 251-2025-GRU-GGR-ORA, de fecha 27 de marzo de 2025, OFICIO N° 098-2025-GRU-ORA-OL, de fecha 26 de marzo de 2025, demás antecedentes, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el Artículo 190° y 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, se establece que los gobiernos regionales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 004-2025-GRU-GR-GGR, de fecha 13 de enero de 2025, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2025;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 008-2025-GRU-GR-GGR, de fecha 20 de enero de 2025, se aprobó la I Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2025;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 015-2025-GRU-GR-GGR, de fecha 29 de enero de 2025, se aprobó la II Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2025;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 024-2025-GRU-GR-GGR, de fecha 05 de febrero de 2025, se aprobó la III Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2025;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 038-2025-GRU-GR-GGR, de fecha 12 de febrero de 2025, se aprobó la IV Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2025;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 059-2025-GRU-GR-GGR, de fecha 20 de febrero de 2025, se aprobó la V Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2025;

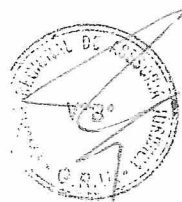
Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 098-2025-GRU-GR-GGR, de fecha 04 de marzo de 2025, se aprobó la VI Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2025;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 119-2025-GRU-GR-GGR, de fecha 12 de marzo de 2025, se aprobó la VII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2025;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 136-2025-GRU-GR-GGR, de fecha 20 de marzo de 2025, se aprobó la VIII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2025;

Que, mediante OFICIO N° 251-2025-GRU-GGR-ORA, de fecha 27 de marzo de 2025, el Director de Sistema Administrativo IV - Oficina Regional de Administración, en mérito al OFICIO N° 098-2025-GRU-ORA-OL, de fecha 26 de marzo de 2025, emitido por el Director de Sistema Administrativo III Oficina de Logística, solicita la aprobación de la **IX Modificación** del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, que se detallan en el ANEXO N° 01, a fin de **incluir CINCO (05)** procedimientos de selección, la misma que forma parte del presente acto resolutivo;

Que, de acuerdo con el **numeral 15.2** del Artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019- EF, el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe, debe prever que las contrataciones de bienes, servicios y obras se



Región
Productiva



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GOBERNACIÓN REGIONAL
GERENCIA GENERAL REGIONAL

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

encuentran cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura en base al valor estimado o referencial de dichas contrataciones; ello con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de dicha norma o no, y de la fuente de financiamiento; señalándose, además, en el **numeral 15.3** que el referido Plan Anual se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE y, en el portal web de la respectiva Entidad;

Que, el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, indica que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, debiendo además ser publicado por cada Entidad en el SEACE dentro de los cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación;

Que, asimismo, el numeral 6.2 del Artículo 6° del mencionado Reglamento, establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para **incluir o excluir contrataciones**;

Que, por otra parte, el numeral 6.1. del acápite VI de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, emitido por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, establece que “El PAC constituye un instrumento de gestión para planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones, el cual se articula con el Plan Operativo Institucional y, el Presupuesto Institucional de la Entidad”; normatividad que en el presente caso ha tenido la debida observancia por parte de la Entidad;

Que, en el marco de las normas señaladas precedentemente y, los documentos emitidos por la Oficina Regional de Administración y, la Oficina de Logística, corresponde aprobar la **IX Modificación** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025;

Que, con la facultad que confiere la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225- Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF; el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y, sus modificatorias; la DIRECTIVA N° 002-2019-OSCE/CD, las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 581-2023-GRU-GR, de fecha 04 de diciembre de 2023; y las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Regional de Desarrollo Social, Oficina Regional de Administración y, Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la **IX MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**, para el Año Fiscal 2025, a fin de **incluir CINCO (05) procedimientos de selección**, que se detalla en el ANEXO N° 01, el cual forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER que el Órgano Encargado de las Contrataciones, publique en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, dentro de los Cinco (5) días hábiles de emitida el presente acto resolutivo, la **IX Modificación** del Plan Anual de Contrataciones aprobado mediante el presente acto resolutivo, incluyendo el ANEXO N° 01.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que la Oficina de Logística, ejecute las contrataciones de la Entidad, gestionando en su oportunidad la aprobación de los procesos de selección conforme a la programación establecida.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación del presente acto resolutivo, en la Página Web del Gobierno Regional de Ucayali.

REGÍSTRESE y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

ING. JOSÉ LUIS VELA GUERRA
Gerente General Regional



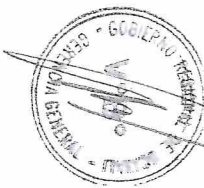
Región
Productiva

ANEXO N° 01

IX MODIFICACION PAC - 2025

PROCEDIMIENTOS A INCLUIR

N° REF.	TIPO DE PROCEDIMIENTO / MÉTODO ESPECIAL DE CONTRATACION	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	OBJETO DE CONTRATACION	VALOR ESTIMADO S/	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ANTECEDENTE	DOCUMENTO SUSTENTATORIO
50	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 64028 DE CENTRO POBLADO MAZARAY DISTRITO DE CALLERA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI", CUI N° 2649171.	CONSULTORIA DE OBRA	341,757.19	ABRIL	COMITÉ DE SELECCION	VIENE DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 106-2024-GRU-GR-CS-1	OFICIO N° 2644-2025-GRU-GGR-GRI INFORME N° 01705-2025-GRU-GRU-SGE INFORME N° 036-2025-GRU-OL-AC-KRBS CUADRO COMPARATIVO N° 15-2025-GRU-OL-AC-KRBS INFORME N° 586-2025-GRU-GRRP-SGP NOTA PRESUPUESTAL N° 000000651 TERMINOS DE REFERENCIA
51	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION DE 2125 ALMUERZOS PARA LOS TALLERES PROGRAMADOS EN EL DISTRITO DE YARINACCOCHA, CAMPO VERDE, NUEVA REQUENA (ZONA 1), Y DE 1,055 ALMUERZOS PARA LOS TALLERES PROGRAMADOS EN LOS DISTRITOS DE IPARIA Y MASISEA (ZONA 2), DEL PROYECTO DE INVERSION: "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN ATENCION INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICION CRONICA INFANTIL Y ANEMIA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS EN LOS 07 DISTRITOS DE LA REGION UCAYALI", CUI N° 2308916.	SERVICIO	81,225.30	ABRIL	COMITÉ DE SELECCION	NO	MEMORANDO N° 986-2025-GRU-GGR-GRDS INFORME N° 843-2025-GRU-GRDS-SGJP/PS INFORME N° 1654-2025-GRU-GRRP-SGP NOTA N° 2261 INFORME N° 2130-2025-GRU-ORA-OL-AS CUADRO COMPARATIVO N° 095-2025 TERMINOS DE REFERENCIA
52	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	ADQUISICION DE UN (1) SISTEMA FOTOVOLTAICO HIBRIDO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO: "AMPLIACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PILA CONGELADA DE COCONA DE MANERA SOSTENIBLE EN LA EMPRESA CAMPODRIUM SAC. EN EL DISTRITO DE CAMPO VERDE, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION UCAYALI", CUI N° 2561314.	BIENES	80,393.85	ABRIL	COMITÉ DE SELECCION	NO	MEMORANDO N° 295-2025-GRU-GGR-GRDE INFORME N° 173-2025-GRU-GRDE-SGPICR INFORME N° 1646-2025-GRU-GRRP-SGP NOTA N° 2235 INFORME N° 337-2025-GRU-ORA-OL-AB CUADRO COMPARATIVO N° 064-2025 INFORME N° 139-2024-GRU-GRDE-SGPICR MEMORANDO N° 141-2025-GRU-GGR-GRDE ESPECIFICACIONES TECNICAS
53	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	ADQUISICION DE INSUMOS AGRICOLAS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE PALMA ACEITERA EN LA ASOCIACION DE PALMicultORES AGROPECUARIOS INDUSTRIALES LOS TRIUNFADORES DE AMAKELLA, DISTRITO DE CAMPO VERDE, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION UCAYALI", CUI N° 2652270	BIENES	283,302.00	ABRIL	COMITÉ DE SELECCION	NO	MEMORANDO N° 267-2025-GRU-GGR-GRDE INFORME N° 188-2025-GRU-GRDE-SGPICR INFORME N° 1650-2025-GRU-GRRP-SGP NOTA N° 2253 INFORME N° 277-2025-GRU-ORA-OL-AB CUADRO COMPARATIVO N° 048-2025 MEMORANDO N° 082-2025-GRU-GGR-GRDE ESPECIFICACIONES TECNICAS



PROCEDIMIENTOS A INCLUIR

IX MODIFICACION PAC - 2025

Nº REF.	TIPO DE PROCEDIMIENTO / METODO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO SI	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ANTECEDENTE	DOCUMENTO SUSTENTATORIO
54	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	ADQUISICION DE INSUMOS AGRICOLAS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE PALMA ACEITERA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS LAS PALMAS DE RAYAL, DEL DISTRITO NUEVA REQUENA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION UCAYALI". CUI N° 2652267	BIENES	296,148.16	ABRIL	COMITÉ DE SELECCION	NO	MEMORANDO N° 254-2025-GRU-GGR-GRDE INFORME N° 174-2025-GRU-GRDE-SGPICR INFORME N° 1649-2025-GRU-GRPP-SGP NOTA N° 2236 INFORME N° 221-2025-GRU-ORA-OL-AB CUADRO COMPARATIVO N° 036-2025 MEMORANDO N° 077-2025-GRU-GGR-GRDE ESPECIFICACIONES TECNICAS



